



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA A LA LICITACIÓN “SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MEDIDA DE NIVEL Y CAUDAL.

EXPEDIENTE 2025/SCON-AIU/000028.

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. SEGUNDA CONVOCATORIA PERTE CICLO DEL AGUA ORDEN TED/919/2023. PROYECTO AGUA DIGITAL DE LA COMARCA DE PAMPLONA -IRUÑERRIKO UR DIGITALA (ADUR) Nº EXPEDIENTE PCAUII00190

Pamplona, 1 de diciembre de 2025

Con fecha 6 de noviembre de 2025, el Director Gerente de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Suministro de Equipos de Medida de Nivel y Presión. Expediente 2025/SCON-AIU/000028” mediante Resolución 244/2025.

El valor estimado asciende a 106.888,00 € IVA excluido, desglosado de la siguiente manera:

Lote 1 - Equipos de medición de caudal y nivel en canal abierto.

El valor estimado del lote 1 asciende a 105.688,00 € IVA excluido e incluye:

- Importe de licitación: 96.080,00 € IVA excluido.
- Importe de las posibles modificaciones del contrato: 9.608,00 € IVA excluido.

Lote 2: Sensores de nivel por columna hidrostática.

El valor estimado del lote 2 asciende a 1.200,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 28 de noviembre de 2025 a las 13:00 horas.

Presentaron oferta a la licitación las siguientes empresas:

Para el Lote 1	Instrumentos Técnicos de Precisión para Agua y Medioambiente, S.L.
	Hidromejoras S.L.
Para el Lote 2	Sumelec Navarra, S.L.

Siendo las 8:00 horas del 1 de diciembre de 2025 se comprueba que las ofertas se han presentado en plazo.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A - Documentación administrativa. Se comprueba que las ofertas se han presentado conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación.

Las empresas licitadoras han presentado la declaración responsable correctamente

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación del lote 1 del contrato “Suministro de Equipos de Medida de Nivel y Presión. Expediente 2025/SCON-AIU/000028” a las empresas Instrumentos Técnicos de Precisión para Agua y Medioambiente, S.L. y Hidromejoras S.L.
2. ADMITIR a la licitación del lote 2 del contrato “Suministro de Equipos de Medida de Nivel y Presión. Expediente 2025/SCON-AIU/000028” a la empresa Sumelec Navarra, S.L.
3. INICIAR, a través de la herramienta informática MINERVA, el procedimiento de análisis ex ante de conflicto de interés, consistente en la introducción de los datos de las personas físicas o jurídicas licitadoras y la de los órganos decisores de la operación.

Acta firmada por las siguientes personas:

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

David Marín Ederra
Jefe Gestión Redes y Automatización

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras

Amaya Gamba de Antonio
Técnica de Asesoría Jurídica